

Comisión Electoral Colegio Médico del Uruguay
Comunicado No. 9

Prórroga de Plazo para Presentación de Listas

La Comisión Electoral del Colegio Médico del Uruguay comunica a todos los médicos del país que, en función de las solicitudes recibidas y de los problemas administrativos derivados de la conflictividad laboral en el ámbito del MSP, ha resuelto:

- a) Prorrogar el plazo de presentación de listas de candidatos hasta la hora 20 del día **29 de setiembre de 2011**.
- b) Habilitar a la recepción de expresiones individuales de voluntad para integrar las listas que se propongan, en paralelo con los mecanismos ya dispuestos, a fin de facilitar la gestión de los proponentes. A estos efectos, se adjunta en el *Anexo 1* la nota modelo.

Los formularios para el registro de listas de candidatos, las notas de expresión individual de voluntad y las hojas de votación propuestas serán recibidos en la Secretaría de la Comisión Electoral hasta la hora 20.00 del día **29 de setiembre de 2011**.

Comisión Electoral
Colegio Médico del Uruguay